

El gobernador, por la rapidez en que se sucedían los cambios, parecía que sólo era la autoridad formal; pero la iniciativa y conducción político-militar recaía en sus subalternos; incluso éstos, sin medias tintas, le ordenaban de manera agresiva el cumplir con su responsabilidad. Cinco días antes de haber recibido la *"funestas noticia"*, el 11 de noviembre, San Luis Potosí cayó en poder de la causa revolucionaria. El 16 de noviembre, Santa María retornó a Monterrey, entregándose nuevamente a la organización y acopio de recursos para la defensa de la provincia.

Don Juan de Castañeda, desde la Punta de Lampazos, el 18 de noviembre, le informó que mandó reunir el vecindario *"el día de hoy domingo, después del acto de la misa"*; y el cura párroco Manuel María Canales exhortó al pueblo a que voluntariamente colaboraran a montar y armar *"a los alistados"*. Anunció su partida para el miércoles de esa semana, debido a que no tenía algunos caballos *"que se están solicitando en el agostadero"*, la compostura del armamento y lo más grave *"dejando los que deben guarnecer este punto sin armas"*; pero que se proveerían de lanzas *"que podrá mandar hacer el habilitado"*.¹³

Esto se traducía en que se dejaba inerme, el puesto de avanzada más importante del Nuevo Reino de León, para defenderse de las incursiones y asaltos de los indios bárbaros.

Esta medida nos indica los esfuerzos desesperados que se llevaban a cabo, en aras de fortalecer del mejor modo posible la defensa de la provincia, a grado tal, que hasta el punto fronterizo situado en la Punta de Lampazos se le dejó sin armamento, sólo con lanzas que se mandarían hacer.

Sin embargo, conforme transcurría el tiempo, crecía la alarma en el Nuevo Reino de León; el 7 de diciembre, desde Labradores (hoy Galeana), el subdelegado don José Tomás Berlanga informó a Santa María sobre noticias de los insurgentes acantonados en el Real de Catorce (San Luis Potosí); éstas las proporcionó *"un sujeto venido"* de ese lugar.

Lo interesante del caso es que el sujeto traía consigo una *"proclama del Excelentísimo señor doctor don Miguel Hidalgo y Costilla, caudillo de las tropas nacionales"*, de las que distribuían los revolucionarios; Berlanga se la quitó al individuo y la envió

13 AGE. FI. Juan de Castañeda a Manuel de Santa María. Punta de Lampazos, 18 de noviembre de 1810.

al gobernador (ver anexo 2).

A partir de la toma de San Luis Potosí por los insurgentes, y después de establecido el cuartel general de don Mariano Jiménez en Matehuala, al sur del Nuevo Reino de León se empezó a gestar un proceso de simpatías y adhesiones a la causa independentista.

*En una carta Pedro José Torres noticia a Juan Manuel Torres en Sandia el Grande, el 16 de diciembre, que a raíz de su estancia en Matehuala observó que el ejército del general Jiménez consta de siete mil hombres y que de las haciendas sureñas en la provincia: San Pedro, Albarcones, Lajas y Tacas se le incorporaron cuatrocientos hombres.*¹⁴

Tres días después, el 19 de diciembre, don Juan Ignacio Ramón, desde Labradores, escribió al gobernador, que a pesar de su comisión de evitar *"la introducción de los revolucionarios dependientes del cura de Dolores"*, no lo había hecho aún, porque la caballada no ayudaba; pero lo haría al día siguiente. Mencionó, además, que de las haciendas *"ya citadas"* los rebeldes *"han sacado caballos y bastante gente"*, reforzando las tropas localizadas en Real de Catorce.

Para Juan Ignacio Ramón, el objetivo militar de los infidentes era bajar al Saltillo, y que tomaran las tres provincias, pues hasta de la Colonia del Nuevo Santander, se les había adherido una considerable *"porción de indios"*, y no dudaba que trataran *"de abarcar también con las gentes de Río Blanco"* y otros ranchos de la sierra. Agregó que por la situación descrita *"me veo en el estrecho de esperarles en la raya, a toda esta caterva para impedir sus malos intentos y haciendo uso de todos los derechos y máximas de la guerra o quedando en la demanda"*.¹⁵

Don Juan Ignacio fundaba sus comentarios en un informe proporcionado por don José Trinidad Torres, de la hacienda de Albarcones, que el 18 de diciembre le comunicó que en el valle de Matehuala había de siete a ocho mil revolucionarios; y de la hacienda sacaron 68 hombres, caballos y lanzas. Torres se expresó positivamente de los insurgentes; éstos no atentaban contra la religión, son *"muy cristianos, los generales son unos hombres bien criados, muy políticos"*; y el día que se les adhirió *"una tropa de indios necos"* de Tula, se les dio un cálido recibimiento. De los generales *"dijo"* son caballeros y *"sus miras son para el Saltillo"* y para concluir comentó *"llevan estos generales mucha fuerza"*.¹⁶

14 *Ibid.* Pedro José Torres a Juan Manuel Torres en Sandia el Grande, 16 de diciembre de 1810.

15 *Ibid.* Juan Ignacio Ramón a Manuel Santa María. Labradores, 19 de diciembre de 1810.

16 *Ibid.* José Trinidad Torres a Juan Ignacio Ramón. Albarcones, 18 de diciembre de 1810.

Inferimos, por los elogiosos conceptos de don José Trinidad Torres, respecto al comportamiento de los jefes insurgentes, que desmentían los supuestos excesos que se les endilgaban por las autoridades coloniales; debieron influir en el espíritu de don Juan Ignacio Ramón; no está de más decirlo, pero el pundonoroso militar era de origen criollo, como criolla era la causa y las banderas de los revolucionarios acaudillados por el cura de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla.

El 20 de diciembre, don Juan Ignacio escribió a don Mariano Jiménez -por primera vez se establecían contactos directos entre ambos jefes- aunque desconocemos el contenido de la carta, es importante consignar este acercamiento, porque en la respuesta de Jiménez a Ramón, en sincera y elocuente exposición, habría de convencerlo de asumir como suya la causa de los insurgentes. El contenido de la carta lo conoció su jefe, el gobernador Manuel de Santa María.

Satisfago el oficio que como segundo comandante de las tropas del Nuevo Reino de León, se ha servido usted dirigirme, con fecha 20 del presente, desde el puerto de Labradores donde actualmente reside... efectivamente tengo en este valle, crecido número de tropas para operar según las órdenes del Consejo o Junta Superior de Guerra... y como el deseo de usted según se manifiesta en su citado oficio [es] saber la causa que ha obligado a los buenos americanos a tomar las armas... abandonando su reposo, comodidades o intereses y exponiendo sus vidas a los más inminentes peligros... es la verdad que el único móvil de nuestras operaciones militares es, ha sido y será mantener "independientemente" nuestro patrio suelo que ha sufrido los conflictos más apurados desde la pérdida de España, pues ha visto con asombro el horroroso sacrificio de sus más beneméritos hijos, ordenados por unos hombres, no sólo desnudos de los nobles sentimientos del honor y gratitud, sino, lo que hace estremecer el alma, olvidados del carácter de lenidad inseparable del corazón de un cristiano.

Testigos irrefragables de esta lamentable verdad serán siempre México, Puebla, Veracruz, Querétaro y otros varios lugares que han visto con horror ultrajadas las venerables personas de los ministros del altar de los sabios, de los militares y demás clases de brillo, por sólo el capricho de estos hombres déspotas y brutales y ¿usted sabe señor comandante cuál sea el sistema que estos tiranos intentaban establecer con semejante terrorismo?, pues no era otro que el de después de hacernos viles esclavos del francés, hacer que la semilla del santo evangelio esparcida en nuestros corazones por nuestros honrados progenitores y cultivada por los sagrados ministros de Jesucristo a expensas de innumerables fatigas y desvelos, se extinguiera para siempre dejándonos sepultados en el idiotismo e irreligión.

¡Proyecto diabólico!, que se hubiera efectuado si la providencia de un Dios todo piedades no hubiera suscitado para sus altos designios al sapientísimo varón doctor don Miguel Hidalgo, quien sostenido por el valor invicto del magnánimo capitán don Ignacio Allende, despreciando las amenazas de los tiranos y superando innumerables peligros, levantando la sonora voz: ¡Independencia!, en el pequeño pueblo de Dolores: voz que como un torrente impetuoso ha corrido por las provincias de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara y gran parte de México y Puebla, con una felicidad que

pasma y embelesa.

Estos progresos milagrosos han exasperado a los malos europeos y el espíritu del terror que los domina, les ha inspirado alboroten y conmuevan a los pueblos, para que alarmados contra sus hermanos, proporcionen tiempo al enemigo, para que atravesando los mares se posesionen de nuestras tierras, según sus perversos planes y seamos infelices víctimas de su furor y su saña...

Algunos criollos seducidos, están con las armas... demorando el momento feliz de nuestra libertad. Los sentimientos de humanidad, propios y característicos de sólo los americanos, han cooperado a esta dilatación, pues les es violento y de ningún modo genial derramar la sangre de sus semejantes.

He dicho a usted el motivo de que nuestra América se haya levantado en masa, para separar de todo gobierno a los malos europeos; ahora diré... sobre la autoridad que nos impele a tomar las armas y la que justificará a la faz del mundo cualquier exceso que las tropas cometan durante el periodo de la guerra. No hay derecho que le prive al hombre de su defensa: uno dice que le es lícito repeler la fuerza con la fuerza; otro manda que todo reino, provincia o lugar que se hallare oprimido, instituya un arbitrio que lo redima de la pena que lo aflige; otro (y es el más recomendable por ser el divino) permite a los hombres elijan superior que lo gobierne, cuando teman tropezar y caer en el peligro.

Pues señor comandante: si nos es lícito defendernos de los injustos invasores, si para eso hemos hecho elección conforme a derecho de la serenísima persona de don Miguel Hidalgo; si todos los ilustres ayuntamientos, discretísimos párrocos, venerables prelados, nobles oficiales y demás resto de clases que componen esta vasta monarquía lo han proclamado por jefe y jurado la obediencia, entre tanto la nación junta sus cortes e instituye gobierno.

¿Diga usted si dejara exentos de la infame nota de traidores, a los que con el vano pretexto de que juraron la obediencia al rey de España, Fernando Séptimo, se atreven a manchar sus manos con la inocente sangre de sus más felices vasallos? Si señor comandante, los más fieles vasallos de Fernando son los que aspiran a mantener la independencia de esta América, como que es la perla más preciosa de su corona y el único patrimonio que le queda a su desgraciada dinastía, después de haber sido despojado junto con la libertad de los reinos contenidos en la península, por los más viles traidores.

He manifestado... las miras de la nación en la presente guerra... no se dirige contra la religión pues somos católicos, obedientes súbditos de nuestra Santa Madre Iglesia, en cuyo obsequio nos sacrificaremos gustosos. No contra el Rey, pues... el procurar la independencia con peligro de nuestras vidas y haciendas, es sólo para conservar este último retazo que le queda para lenitivo de su desgracia. No contra la patria, pues lo que procuramos es que no corra la suerte miserable de España, esto es que no sea presa de los Bonapartes... pues sólo así permanecerá intacta la fe de nuestros padres.

Si usted señor comandante... a cuanto tengo expuesto y en virtud de ello tuviere a bien reunir sus fuerzas con las mías, para recoger a todo europeo y separar los buenos de los malos: contaré esta conquista, por una de las más gloriosas de mi expedición y su mérito brillará ante los ojos de la nación. Por el contrario, si preocupado con las imposturas, que así en los impresos como en los manuscritos, han derramado los malévolos para alucinar los incautos, adoptará usted el partido de los falaces europeos:

me tendré por desgraciado el día que mis armas choquen contra las tuyas, y la muerte de unos y otros americanos decidan una causa que han calificado por justa todos los sensatos.

Señor comandante si usted se dignare tener la bondad... de instruir a su jefe en todos estos particulares acompañándole copia... hará usted un gran servicio a la humanidad: pues cada individuo sabrá por quién va a perder la vida...¹⁷

Poco antes de enterarse de los argumentos que habían “obligado a los buenos americanos a tomar las armas”, Ramón recibió otra carta del comandante revolucionario, don Pedro de Aranda, menos extensa que la de Jiménez. También don Pedro invitaba a unirse al contingente rebelde al segundo comandante del Nuevo Reino de León, y le decía:

Que su ejército está reforzado de la gente útil y sobrados pertrechos de guerra... no es nuestro ánimo despreciar a ningún buen patriota... antes bien recibirlos con el amor hermanable que se merecen... sabedor que... se hayan acantonados en ese valle, con fin de reunirse a este ejército... les aviso que seguros de mi buena disposición, lleguen y serán bien recibidos, tratados con el amor fraterno que mutuamente nos profesamos y atendiendo cada uno como según su mérito y servicio, sin que a nadie se le falte en nada de lo dicho, ni el abundante socorro de sus asistencias, lo que servirá a ustedes de gobierno.¹⁸

Posiblemente, Aranda fungió como intermediario ante Ramón y Jiménez; las dos cartas y una proclama a los *Americanos*, que incluían un código de leyes revolucionarios (ver anexo 3), fueron enviadas por don Juan Ignacio al gobernador, desde San Antonio de Pablillo, el 27 de diciembre, donde el lampacense expuso la situación que privaba en ese momento; iniciaba así:

Llegó el tiempo de decir lo que acostumbro (como segundo comandante) en cuyo desempeño he transitado y reconocido todas las entradas que de la parte de afuera atraviesan por nuestra provincia hasta el centro de ella y la colindante del oriente... esta introducción ha sido ya tarde (a pesar de que) no sólo ha sido necesario sus desvelos, su personal trabajo y su dinero... aún sin la firmeza que debe tener en sí una tropa que sale a la defensa... en el día no me alcanza mi arbitrio ni esfuerzos a dar el lleno que se merecen, no por falta de espíritu que lo hay sobrado.

La jurisdicción... alcanza hasta la hacienda de Vacas, la tienen ocupada las tropas revolucionarias, acuarteladas desde ese punto Cedral, Matehuala... Real de Catorce o Álamos, Vanegas y su jurisdicción; se han sacado de las dos Lajas, de Albarcones, Canelo, Soledad, Raíces, Santo Domingo y Lobos, las caballerías... y trescientos hombres de los sirvientes de dichas haciendas, extendiendo sus miras al interior de nuestra provincia.

Proseguía don Juan aludiendo a que los habitantes de las haciendas y otras entre

¹⁷ *Ibid.* José Mariano Jiménez a Juan Ignacio Ramón. Matehuala, 25 de diciembre de 1810.

¹⁸ *Ibid.* Pedro de Aranda a Juan Ignacio Ramón. Valle de Matehuala, 19 de diciembre de 1810.

la sierra, compartían *los mismos sentimientos* del ejército rebelde alcanzando su influencia hasta el valle de Río Blanco (hoy Aramberri), “cuyo subdelegado se halla en aquel ejército de artillero y su familia por salir junto con el padre Medina del mismo lugar: el primero es europeo y el segundo ignora lo que sea”.

Las tropas revolucionarias sumaban ya -precisó Ramón- “con certidumbre de ocho mil hombres y lloviendo de todas partes” aumentando sus filas “algunas partidas de la Colonia” del Nuevo Santander y los indios de la sierra de Nola. Por último, informaba haber enviado un oficio al generalísimo del ejército insurgente.

cuya respuesta espero y concluyó afirmando al gobernador que no dude de que me sacrificaré en obsequio de mi religión, de mi patria y de mi Rey, desempeñando para su consecución todas las confianzas que... se ha servido poner a mi limitado conocimiento.¹⁹

Estas cartas que recibió don Juan Ignacio Ramón, la fuerza arrolladora del movimiento independentista, no sólo por sus recursos materiales, sino también por la exposición clara de sus ideas libertarias, nítidamente convincentes, en voz de uno de sus hombres más lúcidos, como lo fue el ingeniero de minas, don José Mariano Jiménez, comisionado para liberar las provincias nororientales, modificaron la correlación de fuerzas en ese momento.

Como lo interpretó don David Alberto Cossío, con el arribo de Jiménez se deslindaron los campos; poco espacio quedaba a los indecisos; se conoció en definitiva quiénes apoyaban al gobierno realista, y quiénes se afiliarían a la causa del Padre Hidalgo.

Por eso, poco antes de que los insurgentes tomaran Saltillo, el segundo comandante del Nuevo Reino de León, de manera directa, quiso saber el pensamiento y las causas que habían motivado la insurrección, a qué forma de gobierno aspiraban; en suma, disipar inquietudes e interrogantes difíciles de comprender en la retahíla de injurias y admoniciones con que los realistas condenaban públicamente a los rebeldes, asignándoles como destino último por su proceder y rebeldía el “*mismo infierno*”.

No cabe duda que en el espíritu de don Juan Ignacio pesaban mucho sus deberes y lealtades juradas al Rey; sin embargo, las ideas, acciones y generosidad de los milites insurgentes, corroboradas por cercanos colaboradores suyos, desmentían los supuestos

¹⁹ *Ibid.* Juan Ignacio Ramón a Manuel de Santa María. San Antonio de Pablillo, 27 de diciembre de 1810.

desmanes atribuidos a los emancipadores, terminando por convencer al respetado y antiguo comandante de la Punta, conocedor infatigable de los territorios, con ascendiente estima entre sus compañeros: lo mismo cuando combatió en los confines fronterizos a los filibusteros anglosajones, contrabandistas e indios bárbaros que de continuo "insultaban" el presidio lampacense, o como segundo responsable militar de la provincia en las bocas del Pílon y Santa Rosa.²⁰

En síntesis, las condiciones estaban dadas para la adhesión del veterano militar a las tropas americanas, como se hacían llamar los insurgentes para diferenciar en el nombre la causa y postulados de su lucha:

El 27 de diciembre llegamos a la de Matehuala, en donde nos recibió con bastante aplauso... el 28 del mismo marchamos para ésta del Saltillo... pero el día 7 del presente hizo nuestro ejército un cerco a los contrarios que de pronta providencia todo el criollismo se nos reunió y los europeos echaron a huir... El día 8 entramos a ésta del Saltillo, con bastante regocijo y salva y el día 12 se solemnizó una misa... con la asistencia de toda la oficialidad... Se dice marchamos para Monterrey, pero no se sabe el día fijo que saldremos.²¹

En la crónica anterior, narrada por un protagonista testigo de los hechos, ocurridos en la primera decena de enero de ese año, los realistas, al mando del gobernador Antonio Cordero, sin presentar resistencia, perdieron el campamento de Aguanueva, pues como en sentido alegórico testimonió Zamora, *todo el criollismo se nos reunió*. Esta noticia, en la práctica, significó la capitulación temporal de las provincias internas al ejército libertador.

Poco antes del suceso a principios de enero, don Juan Ignacio había sellado su destino, su vida a la independencia. Santa María, por su parte, moralmente percibió, al enterarse del acontecimiento en el Valle del Pílon, que toda la iniciativa y esfuerzos realizados tres meses atrás por salvar y defender su provincia, se desplomaban. Poco había por hacer ante el alud de incidentes que presagiaban el brusco cambio en el derrotero de su vida.

El capitán Mariano Varela fue quien comunicó sobre el "desgraciado suceso del campamento de Aguanueva", desde el Valle de Labradores, el nueve de enero. Éste decía a Santa María poseer informes fidedignos de que esa noche desertarían muchos de sus hombres, y carecía de fuerza para evitarlo; pero tampoco deseaba con él "gentes de esta clase", sin caballada ni confianza en la tropa que mandaba; previó lo que era inminente:

²⁰ Cossío, David Alberto. *Historia de Nuevo León*. Monterrey, México, Ed. J. Cantú Leal, 1925, T. IV, pp. 87-92.
²¹ AGE. FI. José María Zamora a José María Guillén, Saltillo, 16 de enero de 1811.

con la pérdida de Saltillo, el arribo rebelde a la provincia, y en particular a Monterrey, se llevaría a cabo "sin oposición alguna".

Santa María escribió en el mismo oficio que recibió de Varela, sus impresiones y respuesta al capitán, expresó que sabía del "desgraciado suceso" y pensaba acopiar fuerzas para preservar a Monterrey no sólo "del asalto que le amenaza", sino también de marchar a Saltillo "vengando en lo posible la infamia de sus defensores"; sin embargo, a pesar de sus intenciones vindicativas, sentía desaliento en tanto grado, que tomó por recurso comunicarse con el gobernador del Nuevo Santander, don Manuel Iturbe e Iraeta, para, según las circunstancias, reunirse todos y operar con un respetable cuerpo, evitando de esa forma "seducción y desertión", no sin antes convocar a un Consejo de Guerra "capaz de conducirme con el tino y madurez", que las circunstancias apremiaban, acotó.²²

Todo resultó inútil; Monterrey se vistió con la casaca insurgente el 26 de enero, en que con gran pompa recibió al ingeniero de minas potosino, don Mariano Jiménez; aquí, en la misma fecha, emitió una proclama que se difundió en el Nuevo Reino de León. Ésta rezaba así:

Nuestro Señor Dios de los Ejércitos, que tan visiblemente auxilia y protege nuestras armas americanas, ha permitido en la mañana del día de hoy, se hubiere dirigido nuestro arribo a esta ciudad, ignorando en él la mayor satisfacción por el gusto y regocijo en que fuimos recibidos por los ilustrísimos señores: Cabildo Eclesiástico, secular y demás vecindario, quedando prisionero a discreción don Manuel Santa María. Las tropas que estaban a las órdenes de este gobernador se han dispersado impelidas de un verdadero patriotismo, sin querer oponer sus personas, a las de nuestras tropas, conociendo que en los imprudentes choques se debilita la amable y oprimida nación americana, en la fantástica idea de querer conservar los tiranos europeos.²³

Aún eufóricos, los soldados insurgentes recibieron la noticia sobre la derrota de Miguel Hidalgo y Costilla en el combate del Puente de Calderón, cerca de Guadalajara; este hecho motivó el que las huestes rebeldes con sus principales jefes iniciaran su peregrinaje hacia el norte, en búsqueda de refugio en los Estados Unidos. Por su parte, don Mariano Jiménez abandonó Monterrey, para encontrarse con los caudillos derrotados en Saltillo. A él lo acompañaron Manuel de Santa María y Juan Ignacio Ramón; el primero llevaba como insignia el grado de mariscal de campo, y lo nombraron cuartel maestre del ejército independentista; el segundo ostentaba el grado de brigadier. A ambos la historia y el destino los había unido de nuevo, marchaban juntos por

²² AGE. FI. Mariano Varela a Manuel de Santa María, Valle de Labradores, 9 de enero de 1811. En el mismo oficio, copia de la contestación de Manuel de Santa María a Mariano Varela, Valle del Pílon, 10 de enero de 1811.
²³ Vizcaya Canales, Isidro, *op. cit.*, pp. 129-130.